



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción III, y 38 fracciones X y XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º fracción VII, de la Ley General de Bienes Nacionales; 3º, 5º, 16, 27, 29 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 37 bis de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 235 de fecha 23 de octubre de 1997, ésta Secretaría otorgó el permiso correspondiente para que los monumentos arqueológicos que en el mismo se mencionan fueran exhibidos en la exposición denominada "Conchas Prehispánicas" a desarrollarse en el Hillwood Art Museum de la Universidad de Long Island, en Nueva York, E.U.A. del mes de octubre de 1997 al mes de febrero de 1998.

Que debido al interés despertado por dicha muestra, el Hillwood Art Museum de la Universidad de Long Island, en Nueva York, E.U.A., ha solicitado al Instituto Nacional de Antropología e Historia una prórroga en el préstamo de los monumentos arqueológicos de referencia, que comprende del mes de marzo al mes de abril del presente año.

Que con la opinión favorable de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Antropología e Historia se ha estimado conveniente prorrogar el acuerdo mencionado, a efecto de ampliar el plazo del préstamo de los monumentos arqueológicos, como expresión de amistad de nuestro pueblo hacia aquel país, he tenido a bien expedir el siguiente

u



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO No. 239

ARTÍCULO ÚNICO.- Se prorroga la vigencia del Acuerdo 235 de fecha 23 de octubre de 1997, hasta el día último de abril de 1998, a efecto de que los monumentos arqueológicos que integran la exposición denominada "Conchas Prehispánicas", continúen exhibiéndose en el Hillwood Art Museum de la Universidad de Long Island, en Nueva York, E.U.A., hasta esa fecha.

México, Distrito Federal a 10 de febrero de 1998.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**


MIGUEL LIMÓN ROJAS

